



CIUDAD
JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

H. CUERPO DE REGIDORES
Núm. De Oficio REG/ARR/1155/14

LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.-

De conformidad con la solicitud hecha llegar a las Comisiones de Hacienda y Deportes y Salud Pública, por la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, en la que se pide la revisión y dictamen, respecto de la autorización del Cabildo para otorgar un recurso económico a favor de la Liga Municipal de Esgrima, dictamen que se elabora bajo los siguientes:

RESULTANDOS:

PRIMERO.- Es el caso de que se recibió oficio No. SA/GOB/1623/2014 girado por parte de la Dirección de Gobierno Municipal, a fin de que se emita Dictamen con relación a la autorización del Cabildo para otorgar apoyo económico en favor de la Liga Municipal de Esgrima para la compra de espadas, florete, sable, caretas, cables, sistema de marcaje y pista de esgrima.

SEGUNDO: Que el oficio antes mencionado es derivado de la petición presentada por el Director del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, la cual consiste en que se autorice el apoyo económico por la cantidad de \$121,980.00 (ciento veintiún mil novecientos ochenta pesos 00 /100 m.n.).

TERCERO: Que se cuenta con suficiencia presupuestal, expedida por la Tesorería Municipal.

CONSIDERANDOS:

I.- Que estas Comisiones de Hacienda y Deportes y Salud Pública están facultada para conocer y resolver asuntos al respecto, con fundamento en los Artículos 35 fracción II del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, 103, 104, 109 fracciones II y X, 111, 119 y 130 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.



II.- Después de haber hecho la revisión correspondiente al expediente de mérito, estas Comisiones estiman que derivado de la solicitud hecha llegar a las Comisiones de Hacienda y Deportes y Salud Pública, por conducto de sus Coordinadores y tomando en cuenta que se cuenta con suficiencia presupuestal expedida por Tesorería Municipal, además de que el apoyo solicitado es para el fomento del deporte para utilizarse en la compra de material de esgrima; en consecuencia es procedente emitir el siguiente:

DICTAMEN:

Se dictamina en sentido positivo por las Comisiones de Hacienda y Deportes y Salud Pública autorizar otorgar apoyo económico por la cantidad de: \$121,980 (ciento veintiún mil novecientos ochenta pesos 00/100 m.n.), para otorgar apoyo económico en favor de la Liga Municipal de Esgrima para la compra de espadas, florete, sable, caretas, cables, sistema de marcaje y pista de esgrima; es por lo que los suscritos Regidores solicitamos, se apruebe el siguiente proyecto de acuerdo:

ACUERDO:

PRIMERO.- Se aprueba por este Honorable Ayuntamiento otorgar apoyo económico al Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, por la cantidad de \$121,980 (ciento veintiún mil novecientos ochenta pesos 00/100 m.n.), para otorgar apoyo económico en favor de la Liga Municipal de Esgrima para la compra de espadas, florete, sable, caretas, cables, sistema de marcaje y pista de esgrima.

SEGUNDO.- Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.



CIUDAD
JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCION"
CD. JUAREZ, CHIH. A 18 DE NOVIEMBRE DEL 2014.

LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA:

[Signature]
C. ALBERTO REYES ROJAS
COORDINADOR

[Signature]
LIC. ZURI SADDAY MEDINA REYES
SECRETARIA

[Signature]
LIC. SERGIO NEVAREZ RODRIGUEZ
VOCAL



HONORABLE
CUERPO
DE REGIDORES

LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION DE DEPORTES Y
SALUD PÚBLICA:

[Signature]
LIC. NORMA ALICIA SEPULVEDA LEYVA
COORDINADORA

[Signature]
LIC. MARISELA SAÉNZ MORIEL
SECRETARIA

[Signature]
LIC. ZURI SADDAY MEDINA REYES
VOCAL



HERÓICA
**CIUDAD
JUÁREZ**
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

Oficio No. SA/GOB/1623/2014

**REGIDOR ALBERTO REYES ROJAS,
COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA,
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente reciba un afectuoso saludo y asimismo me permito remitirle el escrito presentado por el Lic. Leonardo Fonseca Revilla, Director General del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, mediante el cual solicita la autorización para otorgar un apoyo económico a favor de la Liga Municipal de Esgrima.

Lo anterior para su revisión y análisis y en caso de ser procedente emita el dictamen correspondiente.

Sin otro particular de momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCIÓN"
CD. JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014
EL DIRECTOR DE GOBIERNO



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE JUÁREZ
ESTADO DE CHIHUAHUA**

OFICINA DE REGIDORES

REVISADO
14 NOV. 2014: SSP
COORDINADOR DE REGIDORES

ALBERTO ANTONIO SOLORZANO CHAVIRA



INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DE JUÁREZ

Dependencia
Dirección General del Deporte
Departamento
Coordinación administrativa
Numero de Oficio
IMDEJ/CA/1612/2014

ASUNTO: El que se indica
Cd. Juárez Chih., 14 de Noviembre de 2014

Lic. Jorge Mario Quintana Silveyra
Secretario del H. Ayuntamiento
Presente.-

Aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo y a su vez solicitar su apoyo con la **Autorización de Cabildo** con la cantidad de \$121,980.00 (Ciento Veintiún Mil Novecientos Ochenta Pesos con 00/100 M.N.).

Para apoyo a la liga Municipal de Esgrima con la compra de: espadas, florete, sable, caretas, cables, sistema de marcaje y pista de esgrima.

Afectando la cuenta FNB.001701.00.5.9453,

Sin más por el momento agradezco de antemano las atenciones brindadas al presente.

Atentamente

Lic. Leonardo Fonseca Revilla

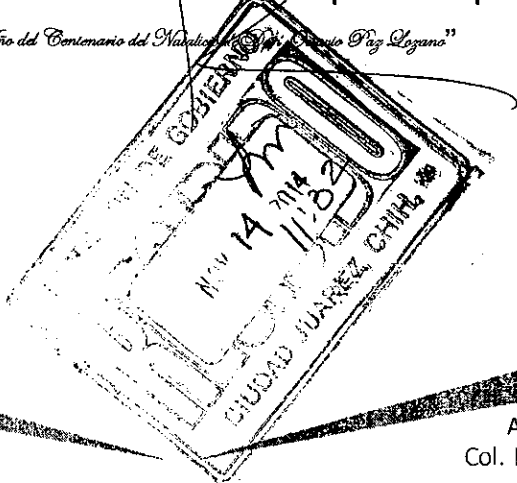
Director General del Instituto Municipal del Deporte

"2014, Año del Centenario del Nacimiento del Padre de la Patria Benito Juárez"



DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE

Ccp. Archivo
CCR/ksl



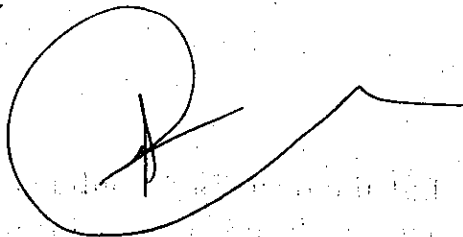
Ave. De Las Américas 350 Sur
Col. Partido Escobedo, C.P. 32330
Cd. Juárez, Chih.
(656) 737.09.74 al 77

Cd. Juárez chih a 10 de Noviembre de 2014

Leonardo Fonseca Revilla
Directo del Instituto Municipal del Deporte
Presente

Por medio de este conducto me dirijo a usted para saludarle y al mismo tiempo, aprovecho para pedir de su valioso apoyo para el equipamiento para la Liga Municipal de Esgrima, ya que no se cuenta con el equipo necesario para un buen entrenamiento. Anexo listado.

Sin más por el momento agradeciendo de antemano las atenciones brindadas al presente, me es grato quedar de usted.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'J' followed by a long, sweeping horizontal line that ends in a small upward hook.

Lic. José Luis Cortinas
Presidente de la Liga Municipal de Esgrima

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN PRESUPUESTAL

➔ CONSTANCIA NUM.	184
➔ SUBPROGRAMA/PROYECTO	01.FNB00.170100.59453
➔ OBJETO DEL GASTO	SUBSIDIOS AL DEPORTE
➔ NOMBRE DEL PROYECTO / PG	GASTO CORRIENTE / SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS
➔ DEPENDENCIA SOLICITANTE	DIRECCION GENERAL DEL DEPORTE
➔ DIRECCIÓN DE ÁREA	DIRECCION GENERAL
➔ PRESUPUESTO DISPONIBLE	121,980.00
➔ MONTO CON LETRA	-(SON CIENTO VEINTE Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)-
* FECHA DE VALIDACIÓN	14 DE NOVIEMBRE DEL 2014

OBSERVACIONES

Presupuesto disponible al día de la emisión de la constancia, por el concepto de apoyo deportivo, para la "Liga Municipal de Esgrima" para la adquisición d espadas, florete, sable, caretas, cables, sistema de marcaje y pista de esgrima. Recursos de Fondo Municipal. Gasto corriente de la Dependencia solicitante.

Elaboro : Lic. J. Humberto Tejeda Sáenz.
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

Vo.Bp. L.c. Elvira Margarita Edwards Villalobos.
DIRECTOR DE CONTABILIDAD



TESORERÍA DEL MUNICIPIO
DE JUAREZ
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

Notas :

- * Vigencia de la constancia únicamente por 30 días.
- ** Cifras obtenidas del sistema SAF

Dr. Juan Miguel Orta Vélez
AUTORIZACION Y TESORERO MUNICIPAL
TESORERÍA MUNICIPAL